



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0275

Ciudad de México, a 29 de abril de 2016

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje al clausurar los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Compañeras y compañeros diputados.

Estamos por clausurar los trabajos del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

En estos tres meses realizamos un total de 30 sesiones.

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones a un total de 582 iniciativas: 7 del Ejecutivo federal, 7 del Senado de la República, 11 de congresos locales, una de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 556 de esta Soberanía.

En este periodo, la Cámara de Diputados -como se ha dado cuenta aquí desde distintas ópticas- ha aprobado nuevas leyes en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales; y la Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización.

La gran mayoría de ellas, con un amplio consenso.

Vale la pena referir que, a dichas leyes, se suman 5 reformas constitucionales, que cumplieron con el requisito de la mayoría

calificada. Además, asumimos una gran cantidad de puntos de acuerdo.

Los integrantes de este cuerpo legislativo, al igual que los otros Poderes de la Unión, nos encontramos, ciertamente, en medio de un escenario nacional complicado en la economía y severos problemas de seguridad.

Los retos que tenemos por delante son mayúsculos y las crecientes demandas ciudadanas, entendibles.

Sin embargo, a partir de un intenso ejercicio democrático, de intercambio de conceptos e ideas políticas, hemos logrado avances significativos en nuestra responsabilidad de hacer y reformar leyes, y para tomar acuerdos importantes en beneficio de la sociedad, en medio de nuestra pluralidad y diversidad política.

Por ello, agradezco a la y los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios, su comprensión y reconozco su voluntad y disposición para colaborar en estos esfuerzos, cada quien desde su propia trinchera partidaria, pero también pensando en el bien del país, de eso no tengo duda.

Expreso especial reconocimiento para mis compañeras diputadas y diputados de esta Mesa Directiva: Vicepresidentas, vicepresidentes, secretarías, secretarios, juntos condujimos los trabajos con cordialidad parlamentaria y camaradería, y respeto también entre iguales.

En lo personal, me siento profundamente orgulloso de haber presidido los trabajos de este periodo ordinario de sesiones.

Pero aún más, estoy orgulloso de la labor realizada por todas y todos los diputados que formamos este Pleno. Y, sobre todo, por la disposición y comprensión de la inmensa mayoría. Aun cuando se dieron algunos incidentes, yo digo, entendibles, nada personal de mi parte hacia nadie.

Hago extensivo mi reconocimiento a las y los secretarios de la Cámara, a los funcionarios y al personal de apoyo parlamentario, quienes contribuyeron al desarrollo de nuestro trabajo legislativo con profesionalismo e institucionalidad.

Igualmente a los medios de comunicación, a nuestros amigos que cubren la “fuente”, para llevar a la sociedad la voz del Poder Legislativo.

En este período mantuvimos una relación estrecha y productiva con el Senado de la República. Como en pocas ocasiones, esta colaboración entre ambas Cámaras permitió que el Poder Legislativo Federal fortaleciera su autonomía y con ello, subrayar la separación de Poderes en un marco de respeto mutuo y de cooperación con el propio Poder Ejecutivo.

Está, desde luego, en la preocupación del Congreso contribuir para mejorar la seguridad de la sociedad, sus bienes y seguir avanzando en temas sensibles como el combate a la corrupción.

Espero, confío, deseo que -en breve- contemos con las piezas legislativas que reclama la sociedad al respecto.

Concluimos, pues, los trabajos de este periodo ordinario de sesiones aun sin haber podido lograr todo lo que nos propusimos. Quedan - como ha quedado claro aquí también en los posicionamientos de los diferentes grupos parlamentarios- pendientes importantes, pero quiero decir y subrayar: concluimos con la satisfacción de haber aprobado asuntos importantes que, estoy seguro, serán en favor de la vida de México.

Felicidades y muchas gracias.

-- ooOoo --